

Contesta Oficio AFP

En Ovalle, con fecha viernes 09 de octubre del 2020,

Se informa que respecto del alimentante u obligado PATRICIO ALEJANDRO BARRERA ARAYA 17.934.252-9, en la causa Z-123-2019, del Juzgado de Familia Ovalle ,

- I) La AFP Habitad, ha recibido la medida cautelar decretada y retuvo los fondos.
- II) El monto respecto del cual solicitó devolución asciende a \$1.004.039.
- III) Que el monto retenido asciende a \$1.004.039.

RIT: Z-123-2019

RUC: 16- 2-0224112-7

Adicionalmente se informa que este Deudor tiene dictada otras cautelares:

- Juzgado de Familia Ovalle, M-656-2016.



Para validar este documento, puede ingresar a <http://verificadoc.pjud.cl> en la tramitación de la causa.

FVLSRGDMXR